

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

La C. N. T. declara la huelga general en varias poblaciones

Madrid 7 (8 mañana) SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Con gran animación en las tribunas y ausentes los diputados de oposición dieron principio los debates a las cuatro y diez de la tarde. En el orden del día se somete a discusión el dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre auxilio económico al ayuntamiento de Sevilla.

Defiende una enmienda el señor Rodríguez de Viguri a la que se opone el señor Armas. Reanúdase el debate sobre la proposición de confianza al Gobierno que presentó el señor Gil Robles.

El señor Domínguez Arévalo, por los tradicionalistas, dice que el génesis del movimiento revolucionario hay que buscarlo en la actuación de los Gobiernos formados por socialistas y republicanos de izquierda y se puede afirmar que el noventa por ciento de los que votaron la Constitución de la República están contra ella o fuera de ella. Los tradicionalistas estarán con el Gobierno para ayudarle en cuantas medidas de previsión adopte, pero no pueden dar un voto global de confianza porque sus enemigos del régimen y su postura es antitética al sentido izquierdista que representa el Gobierno. Repite que le secundarán en cuantas medidas adopten en favor del orden.

El señor Royo Villanova manifiesta que cuanto antes deben venir a la Cámara los acusados políticos y, al efecto, debe levantarse la censura de prensa. No es cierto que esos republicanos defiendan el espíritu del 14 de abril, lo defienden los agrarios, que son partidarios de una República conservadora con arreglo a un estatuto jurídico. Afirma que no es posible ni hoy ni mañana la restauración. (Los señores Maura (don Honorio) y Fuentes Pila le increpan diciéndole: Camelos, no. Las actas que obtuvo Su Señoría no las consiguió diciendo que era republicano.)

Contesta el señor Royo Villanova: Como no están aquí los socialistas, con quienes me iba a meter, tengo que meterme con vosotros. (Risas).

Tenemos con vosotros muchas cosas comunes. Yo no he ido con el conde de Rodezno a Logroño. El señor Domínguez Arévalo: Pero sí a Tolosa.

Royo Villanova: Pero allí se quedó en casa, y las pedradas fueron para mí solo.

Contina hablando de incidentes de la propaganda electoral entre constantes risas y le interrumpen airadamente los monárquicos. El Presidente de la Cámara: No me opongo al regocijo de la Cámara, pero no olvidemos los muertos en Asturias.

Contina Royo Villanova propugnando por la unión de las derechas. Las responsabilidades por los sucesos de Asturias no se pueden estudiar hasta que estén terminados los expedientes. Aunque no se haya votado la Constitución se puede ser ministerial y gobernar. El levantamiento de Cataluña ha sido contra el Estado y la Constitución. Cree que no ha habido presión del Gobierno sobre los Tribunales de justicia, como tampoco la hubo contra el Gobierno Berenguer en el proceso de Jaca. Púedese discutir si fué justo o no aconsejar los indultos. Señala la diferencia entre la forma en que se concedía el indulto en la Monarquía y en la República. Se perdió la Monarquía, porque no había monárquicos, únicamente había realistas en el Poder y enemigos del rey en la oposición. Muestra partidario de la revisión constitucional.

El señor Rodríguez Arenas manifiesta que perteneció a la minoría republicana conservadora, disuelta generosamente por el señor Maura. No es cierto que los partidos republicanos ausentes estén muertos. Los individuos que integráramos el partido conservador volveremos a agruparnos bajo la misma jefatura. La paz de España sólo se conseguirá con la convivencia de todos los sectores, incluso de los obreros. Pide que ya que se indulta a veintinueve sentenciados a muerte, se indulte también a los dos que han sido condenados a la terrible pena.

El señor Calvo Sotelo afirma que no se han extirpado más que los focos externos de la revolución, pero que queda la raíz. Existen dos responsabilidades: Una la del Gobierno Samper y otra la del partido socialista. El Gobierno Samper ha tenido una actuación semejante a la del Almirante Aznar. Este vió cómo en sus manos se hundía la Monarquía y en las manos de Samper estuvieron a punto de hundirse el Estado y la Patria. Lee recortes de "Avance"

y "Euzkady" para demostrar la blandura del Gobierno Samper. En este Gobierno hay seis ministros de aquel otro, y sólo falta el señor Salazar Alonso, que procedió con alguna energía se opuso a que fuese destituido el gobernador de Vizcaya, que atendió fielmente sus deberes.

Le interrumpe el señor Samper. Sigue el señor Calvo Sotelo diciendo que lamenta que no esté presente el ministro de la Guerra, principal accionista de la editorial "Zenit", que se dedica principalmente a la difusión de la literatura comunista. No se puede consentir la colaboración con los revolucionarios favoreciendo su propaganda y que el mismo hombre lance las tropas contra los complicados. El ministro de la Guerra no conocía a los jefes del Ejército. Mandando una columna de Marruecos salía un jefe haciendo propaganda entre los soldados para que se sublevaran, lo que se advirtió al ministro y éste preguntó al general Gómez Morata, que tenía plena confianza en aquel jefe. Embarcaron las tropas de África para la Península y en el camino se repitió la propaganda hasta el punto de que los jefes de Marina enviaron un radio diciendo lo que ocurría en el barco.

El ministro de Marina: Eso es inexacto. Interrumpen los monárquicos. Continúa Calvo Sotelo afirmando que la propaganda siguió y se dió orden al barco de que hiciera escala en La Coruña para que el Teniente coronel desembarcara a pretexto de tomar órdenes. Después fué designado para mandar la columna el Teniente coronel Yagüe.

El ministro de Marina: Como no está aquí el ministro de la Guerra, tengo que decir que el jefe a quien alude el señor Calvo Sotelo está sumariado y al juez se le han enviado los testimonios.

Lee el señor Calvo Sotelo un telegrama del general López Ochoa al que mandaba la columna Sur, ordenando que avanzara y ésta es la demostración del pacto con los insurrectos. Sostiene que es preciso hacer cumplir la ley. En pleno estado de guerra se publica un periódico clandestino, titulado "Revolución Social". Se dictan penas de muerte que sólo dan por resultado unos interminables Consejos de ministros. Hágase justicia, sin crueldad, pero hágase justicia.

El movimiento revolucionario presenta la complejidad de elementos del marxismo y del separatismo en amalgama censurable. No ha logrado restablecer la paz, pero no se han apagado los focos terroristas. Critica duramente la labor del Gobierno Samper. Duélese de que no se rinda el homenaje debido a los militares que regresan heridos de Asturias. No comprende cómo la subversión prendió en la zona asturiana, donde los obreros disfrutaban de espléndidos jornales y donde esos obreros constituyen la aristocracia proletaria. España no puede vivir con estas perturbaciones criminales. Muestra partidario de la autonomía administrativa, como la que existe en las Vascongadas, pero no de la autonomía política, que da los frutos que lamentamos. Combate los artículos de la Constitución que niegan el acceso de los militares a la Presidencia de la República, así como el que declara que España renuncia a la guerra.

El señor Gil Robles dice que no quiere pasar por alto algunas alusiones que se le han hecho en el anterior discurso. Defiende la facultad del Gobierno para conceder indultos. Rechaza las argumentaciones del señor Goicoechea y sostiene que el Gobierno no se ha extralimitado al indultar a los condenados a muerte. Continúa defendiendo la proposición de confianza al Gobierno, para que reciba la asistencia debida a fin de contrarrestar los acontecimientos que se acercan.

Hablando del movimiento revolucionario dice que se obligó a un Banco de Mieres a que facilitara dinero para construir la Casa del Pueblo. Dice también que no puede seguir el paralelismo trazado por Calvo Sotelo y que no ha renunciado a la revisión de la Constitución.

El señor Goicoechea contesta a las manifestaciones de Gil Robles y pide que no se desnaturalice la facultad de conceder indultos, haciéndolos generales. También contesta a algunas manifestaciones de don Melquíades Álvarez. Rectifican los señores Calvo Sotelo y Samper a interviene el señor Primo de Rivera para manifestar que los mineros asturianos habían recibido una educación de

tipo peligroso con un misticismo exagerado. Elogia al Ejército y afirma que en estos sucesos ha influido la masonería, a la que pertenece el señor Pérez Farrás. El señor Gil Robles interrumpe manifestando que el señor Primo de Rivera ha hecho un ensayo literario, en el que puede continuar. No hace caso de estas palabras el señor Primo de Rivera y afirma que es preciso transformar la economía nacional de arriba a abajo.

El señor Aguirre, de la minoría vasca, manifiesta que no votará la confianza que propone el señor Gil Robles, aunque supone que el señor Lerroux cumplirá con su deber. El señor Lerroux solicita que cese la incertidumbre respecto a que el Gobierno cuente o no con la confianza de la Cámara. No se explica que el señor Goicoechea se expresara en términos demagógicos cuando pueden retomar los sucesos que antes se desarrollaron. Elogia al Gobierno Samper, que, si pudo cometer errores, también realizó sacrificios que no son bien conocidos. Agradece al señor Gil Robles su ayuda patriótica. Es posible que si este Gobierno se consume, lo sustituya el del jefe de los populistas. Pronuncia elocuentes párrafos de "exaltado patriotismo" y dice que nada tiene de particular que dos hombres de ideologías distintas se abracen para salvar a España. Grandes aplausos y vivas a España.

Termina diciendo que no se debe hablar sólo en nombre de la ley, sino de la piedad. La sociedad pide justicia, pero no venganza. Aplausos. El señor Ventosa, por la Lliga regionalista, dice que no es propósito de aquella minoría votar la confianza al Gobierno, pero si esto pudiera quebrantar la autoridad del Poder público, lo votarán. En iguales términos se expresa el señor Aguirre, de la minoría vasca.

El Conde de Rodezno, de la minoría tradicionalista, cree que es una puerilidad el voto de confianza y no lo secundará. Sin embargo, los tradicionalistas estarán al lado del Gobierno para atajar la subversión del orden. El señor Goicoechea se expresa en términos muy semejantes. El señor Lerroux agradece las manifestaciones de las minorías de oposición y seguidamente se vota la proposición de confianza del señor Gil Robles, que es aprobada por 233 votos, con la abstención de los monárquicos y tradicionalistas.

Se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco. LA HUELGA GENERAL

Madrid. En la Dirección General de Seguridad los periodistas recibieron informes de que se habían adoptado las disposiciones convenientes ante la declaración de huelga hecha por la C. N. T. y la F. A. I. en Zaragoza, en Sevilla y en otras capitales. No se teme que esta huelga se declare en Madrid.

El ministro de la Gobernación también habló con los informadores de la prensa dándoles detalles de la declaración de huelga en Zaragoza por los elementos de la C. N. T. Aunque la huelga sólo se declaró por veinticuatro horas, los obreros, dando una prueba de sensatez, no han respondido al llamamiento de huelga y el paro sólo es parcial.

Tampoco la huelga ha prosperado en Alicante, Logroño, Coruña y Valencia. En Madrid.—La huelga fracasada desde el primer momento. El gobernador civil tiene adoptadas las disposiciones convenientes para que no se interrumpen los servicios públicos que funcionarían con normalidad. Nada por tanto ocurrirá en Madrid, y el gobernador previene al vecindario para que no acoga rumores de los elementos alarmistas. Por su parte el alcalde señor Salazar Alonso ha dispuesto que los jefes de todos los servicios municipales hallense atentos a lo que pueda ocurrir.

Esta madrugada el aspecto de Madrid era de absoluta normalidad. Circulan los taxis, tranvías y el metro. Han entrado al trabajo los turnos de obreros panaderos y a todo trance se ha de evitar que se cometan coacciones.

FALLECIMIENTO DE UN OBISPO

Madrid.—Anoche falleció en el Convento de las Jerónimas el Ilmo. señor Obispo de Oviedo don Juan Bautista Luis Pérez, que había llegado hace unos días a Madrid y se agravó en su dolencia por la dolorosa impresión que le causaron los desmanes registrados en Asturias.

BARBERO.—Se halla vacante la de este pueblo, con el sueldo que convenga con los vecinos. Las solicitudes pueden presentarse en el plazo de diez días desde que se publique en EL AVISADOR, dirigidas al señor Alcalde de Miñana. Miñana, 1 de noviembre de 1934.—El Alcalde, Ramón Local.

AL CERRAR

Madrid, 7. (4 tarde). LA SITUACION EN ASTURIAS Y CATALUNA

Madrid.—Se reunió esta mañana la ponencia ministerial para examinar la situación de Asturias y Cataluña, permaneciendo dos horas deliberando los vocales. No informó el general López Ochoa, por haber hecho una visita al señor Alcalá Zamora. Al terminar la reunión el señor Martínez de Velasco dijo que se había estudiado el problema de Asturias y que mañana quedaría ultimado el de Cataluña. El ministro de Estado manifestó que se había redactado el decreto para nombrar gobernador general de Asturias y que se presentará a las Cortes.

IMPRESIONES SOBRE EL DEBATE POLITICO

Madrid.—El señor Lerroux ha manifestado que mañana no se celebrará Consejo en Palacio, sino en la Presidencia. Respondiendo a preguntas de los periodistas sobre la impresión que le había causado el debate parlamentario de ayer, ha dicho que tuvo la virtud de fijar la posición de las distintas minorías y agregó que aquellos diputados que pedían tantas cabezas, no pudieron conseguir que la demanda que formulaban a favor de dos infelices condenados a muerte la secundaran otras representaciones, en cuyo caso no hubiera tenido inconveniente en complacerlos, celebrando un Consejo de ministros extraordinario.

EJECUCION DE LOS SENTENCIADOS A MUERTE

Madrid.—Respondiendo a preguntas de los periodistas, manifestó el señor Lerroux que esta mañana han pagado sus culpas los dos desgraciados condenados a muerte. En el Ministerio de la Guerra se han recibido noticias de la ejecución. Por el reo de Gijón nadie se ha interesado; no se ha recibido ni un solo telegrama solicitando su indulto. En cambio, por el de León si se han formulado bastantes peticiones de indulto. La ejecución de este desgraciado produjo una escena de intensa emoción. El reo se confesó cristianamente y después expuso que la pena a que se le condenaba era justa por los delitos que había cometido. Agregó otras cosas interesantes y dijo que los hechos que había realizado obedecían a la locura de la carrera que había seguido en la degeneración de su espíritu.

HA FRACASADO LA HUELGA GENERAL

Madrid.—Los informes oficiales respecto a la huelga declarada por la C. N. T. dicen que ha fracasado por completo. En Zaragoza no se ha alterado el orden.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—Esta mañana el señor Alcalá Zamora recibió la visita de don Manuel Bermejillo, del gobernador del Banco de Crédito y de los exministros señores Ventosa e Irazo.

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas, refiriéndose a la huelga: Como ustedes habrán visto los sindicatos proponen y el Poder público dispone. La huelga declarada por la C. N. T. ha fracasado, incluso en Zaragoza, donde reside el comité nacional. El paro no ha afectado a los autobuses y tranvías y el comercio ha permanecido abierto.

En Barcelona sólo a primera hora se notó algún movimiento, en la barriada de San Martín y no se alteró el orden. En Valencia surgieron pequeños incidentes a la entrada al trabajo de los albañiles. Unos niños hallaron una bomba en la carretera de Valencia, que al estallar produjo tres heridos. Fué detenido un ciclista que pasaba por las inmediaciones de aquel lugar y advirtió a los chicos que arrojaron la bomba al suelo.

Ha elogiado el ministro a las autoridades madrileñas haciendo notar el contraste que ofrece el proceder del Alcalde señor Salazar

Alonso con el de las autoridades municipales anteriores, cuando la huelga del seis de octubre, y afirmó que en Madrid no volverán a producirse trastornos. LA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones anuncia que muy pronto se publicará el proyecto derogando la actual ley de bases de Correos y Telégrafos, y mientras se redactan nuevas disposiciones regirán las bases de 1909, para Correos y las de 1915 para Telégrafos. En la parte administrativa regirá el escalafón de funcionarios de 1918. Los cargos de alto personal serán designados por libre elección del ministro. De esta forma sobrarán en Madrid sesenta u ochenta funcionarios que pasarán a prestar servicio en provincias.

ANUNCIOS

AGRICULTORES, contratistas de obras, comerciantes, carreteros, carpinteros, herreros, barberos, etc... Visítad el Nuevo Almacén de los Agrarios, donde encontraréis algo que os interese, sumamente económico, por tratarse directamente del Fabricante. Dicho Almacén se abrirá todos los domingos, principiando el día 11 del corriente.

También hallaréis un bonito coche de alquiler. No confundirse! El nuevo Almacén se instala en los locales de don Manuel Abad, junto al Banco, en la pintoresca e importante Villa de Agreda (Soria). Podéis realizar vuestras compras a cambio de trigo y pienso a precio de tasa.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Para tratar dirigirse a Saturnina Ruiz, en Osma (Soria).

AMA DE CRIA casada, de 28 años de edad, primer parto y 8 días de leche de exceso para criar. Para tratar dirigirse a Saturnina Ruiz, en Osma (Soria).

LEÑA.—El que desee comprar 500 esteros de leña en el monte de Pozamuro, que es de encina y sirve para hacer carbón, puede pasar a tratar con Jesús Garcés, vecino de dicho pueblo, el que enterará del precio y condiciones de la venta.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de guarda particular jurado de montes y campos de este término municipal, con el haber anual de 1.200 pesetas y CINCO PESETAS pagadas entre los territorios de esta villa y por trimestres vencidos. Los que se crean aducidos de los requisitos para el desempeño de este cargo, lo solicitarán del Sr. Alcalde, en el plazo de quince días a contar de la publicación del presente anuncio en EL AVISADOR NUM. MARTIN, pasado los cuales se proveyerá. Cigudosa, 6 de noviembre de 1934.—El Alcalde, Ildefonso Izquierdo.

GRANJA AVICOLA DE PLAZA. Aves: Caneles, 44, pral. Huevos para incubar. Razas "Prat" y "Leghorn blanca". HUEVOS FRESCOS TODOS LOS DIAS. SE SIRVEN A DOMICILIO.

J. Chico González Medicina general Consulta de 12 a 2 Avenida del 14 de Abril, 5 SORIA

QUERERIS APRENDER a tocar bandurra, guitarra o laúd? Necesitas elementos de música aplicada a estos instrumentos. Informes en esta Administración.

OVEJAS.—Se venden 38 ovejas de todo diente y tres cabras en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Rosario Soria en La Cuenca.

AMA DE CRIA de 30 años, leche de seis meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Alejandro García en Nomparedes.

REPRESENTANTE apto y buen vendedor lo necesita para lubricantes de marca acreditada. S. A. REEM.—Apartado, 114 OVIEDO

SE VENDEN 130 árboles de chopo en todas dimensiones y dos machos cabrios castrados. Para tratar con el Ayuntamiento de la villa de Suelbacabras. El Alcalde, León Alonso.

VACANTE DE SECRETARIA.—Por dimisión voluntaria del que venía desempeñando y para su provisión interina hasta que pueda serlo en propiedad, desde el día 12 del actual, se hallará vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, con el haber anual de 2.000 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Los aspirantes han de pertenecer al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría. Las solicitudes serán dirigidas al señor Alcalde del pueblo de la fecha, en el plazo de diez días a contar desde hoy. Btas. 2 de noviembre de 1934.—El Alcalde, Rafael Frias.

AMA DE CRIA primeriza, joven, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a José Alejandro en Deza.

OVEJAS.—Se venden 30 en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Petra Mallo, en Acedena de Calatayud (Soria).

Soria.—Ima. de E. de Rivas

Cine Ideal.—Siguiendo la norma de presentar cada jueves una excelente película, mañana se estrenará en este salón la deliciosa película "El Padrino ideal" (Millie Josette, mi esposa), un film de Josep, de gracia, de alegría, de júbilo de optimismo, es de lo más exquisito que se ha producido desde hace tiempo. La interpretan los artistas de la categoría de Annaberristea y Jean Murat, que precisamente estos días triunfan en el Capitán de Madrid en la soberbia producción "La batalla".

El domingo, un acontecimiento: La famosa obra del Alcaide Lewis, titulada "20.000 años en Sing Sing", el imponente presidio neoyorkino, interpretada por Spenny Tracy y Bette Davis. Esta película, presentada con diálogo en español, es la más real y apasionante sobre tema de presidio, pues sólo un hombre como el Alcaide Lewis, que vive sobre un volcán de pasiones, puede escribir semejante obra.

La recogida de armas.—El Comandante militar de esta plaza don Adalberto Torres ha publicado un bando disponiendo que todos los vecinos de esta capital que tengan en su poder armas de fuego, cortas o largas, con licencia o sin ella, incluso las llamadas de salón, sean entregadas en la Comandancia de la Guardia civil de Soria en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Las personas de la provincia que posean armas de fuego deberán entregarlas en los puestos de la Guardia civil en el plazo de seis días.

Los infractores de esta disposición serán castigados con todo rigor por la autoridad militar.

Consulta de enfermedades de los ojos

Los días 12 y 13 de noviembre pasará consulta en SORIA, el especialista de Madrid. DR. LATORRE DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS HOTEL COMERCIO De 10 a 2

Precauciones en Soria.—El domingo último adoptáronse en Soria algunas precauciones sin duda a consecuencia de haber circulado rumores de una posible huelga general. Fuerzas de Seguridad prestaron servicio por las calles con tercerola, pero no se registró ningún incidente.

Las precauciones continuaron ayer, prestando servicio de vigilancia durante la noche fuerzas de Seguridad con tercerolas. En las primeras horas de la noche fueron detenidos diez o doce dirigentes de la C. N. T.

No se han registrado incidentes y las precauciones continúan hoy, ya que se tiene noticia de que en Zaragoza, Logroño y otras capitales los afiliados a la C. N. T. y a la F. A. I. han declarado una huelga de veinticuatro horas. Hoy han llegado a Soria 70 números de la Guardia Civil, al mando de un teniente. Dichas fuerzas proceden de Madrid.

Nombramiento.—Ha sido nombrado por ascenso Director de la Sucursal del Banco de España en Ciudad Real nuestro distinguido amigo don Pascual Tello, que desempeña en la Sucursal de Soria el cargo de Interventor con indiscutible competencia. Lamentamos la ausencia del señor Tello y le deseamos prosperidades en su nuevo destino.

Nuevos impuestos.—En el Ministerio de Hacienda existe el proyecto de reformar el impuesto del Timbre. En el proyecto que hay presentado se gravan todos los recibos menores de cinco pesetas con un timbre de diez céntimos. No habrá más exención que los recibos de entidades benéficas, siempre que el beneficio sea público, no privado.

Se calcula se podrá recaudar por este medio de 18 a 20 millones de pesetas.

Otra modificación se refiere al impuesto del lujo. Se gravan no sólo los artículos de lujo, sino las manifestaciones de lujo, entendiendo por ejemplo el ser socio de un casino o un círculo de recreo. El gravamen será de un tres por ciento en los recibos correspondientes.

Viajeros.—Han salido: De Cidones, para Madrid, doña Carmen Aparicio, hermana señorita Ernestina y madre doña Sotera Llorente. De Burgo de Osma, para Madrid, don Luis Ayuso. De Vinuesa, para Barcelona, don Martín Aparicio y familia. De Sotillo del Rincón, para Córdoba, don León Renta y familia. Para Madrid, don Pedro de San Martín y familia y don Manuel las Heras.

La Señora Doña Felipa Fuentetaja Arribas Falleció en Pedraza el día 30 de Octubre de 1894, a los 81 años de edad. R. I. P. Sus apenados hijos D. Pedro, Secretario del Ayuntamiento de Jerte (Cáceres) (ausente); D.ª Mónica, D.ª Petra (ausente); D. Cecilio, D.ª María (ausente); D.ª Benita, D.ª Juliana y doña Valentina García Fuentetaja; hijos políticos D.ª Eufrasia Rubio (ausente); D. Tomás Recio Maestro Nacirana de Pedraza; D. Ambrosio García (ausente); D.ª Vicenta García, don Luis Miranda (ausente); D. Andrés Recio, D. Diodoro Larriba, Secretario del Ayuntamiento de Cigudosa y D. Félix Muelle, Subalcalde de Cigudosa; nietos, bisnetos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados, que se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones, por lo que les vivirá agradecido. Pedraza (Soria) Noviembre de 1934.

Boda.—El domingo 5 del actual, en la iglesia de Santa María la Mayor, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Celorrio Arribas con el simpático joven don Antonio Urbano Andrés.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio doña Miguella Ortega y don Serafín Ayllón. Los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete, que

resultó muy agradable, por la presencia en el mismo de bellísimas señoritas. Los novios salieron para Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones. Les deseamos eterna luna de miel y felicidades a sus familiares.

Por las víctimas de la pasada intentona revolucionaria.—Organizados por el comité provincial de Acción Popular agraria, se celebrará el domingo, día once del actual, a las once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, solemnes funerales en sufragio de las almas de todas las víctimas de la pasada intentona revolucionaria.

Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en dicho funeral, y con el fin de que acuda el mayor número posible de personas, el Clero parroquial ha dado toda clase de facilidades para celebrarlo en día festivo. A dicho acto han sido invitadas las autoridades.

En sufragio de las almas de los fallecidos a consecuencia de los tristísimos acontecimientos ocurridos en España desde el seis del pasado octubre y en acción de gracias al Señor por haber librado a nuestra Ciudad, se han celebrado ya anteriormente dos misas rezadas en la Colegiata de San Pedro.

El precio de la gasolina.—La Junta Directiva de la Sociedad "Unión Automovilista de Soria" ha enviado telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda protestando del proyecto sobre elevación del precio de la gasolina.

VENTA de fincas rústicas las pertenecientes a Félix y Saturnino de Vera en el término de Tardesillas más una casa y mitad de una media más otra casa en Garray. Para tratar con D. Félix de Vera, Secretario, en Hinojosa del Campo (Soria).

E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA Canalejas, 84-2.º Soria

Segundo aniversario EL SEÑOR Don Ildefonso Jiménez del Hoyo Falleció en Portillo de Soria el día 11 de Noviembre de 1932 a los 54 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su esposa doña Sofía García; hijas Fé, Esperanza y Celis; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados que tengan presente en sus oraciones. San Andrés de Soria Noviembre 1934. La misa que se celebre el día 10, en la Iglesia de San Andrés de Soria, será aplicada por su eterno descanso.

Casa Los Juanantonios ALMAZAN Tejidos, Paquetería, Muebles, Abrigos, Impermeables, Pellizas, Mantas, Tapabocas, Bufandas. Novedades de la temporada en Pañería señora y caballero. Oportunidad Mantas cama grandísimas a 10 y 15 pesetas. Liquidamos gran cantidad de Jerseys caballero, señora y niños. Variado surtido en artículos de 95 céntimos. Cuesta Jesús, núm. 11 Teléfono 8

Obsequio a los suscriptores de EL AVISADOR NUMANTINO

Procuramos corresponder, como siempre lo hemos hecho, a la confianza y al favor que nos dispensan nuestros lectores, suscriptores y anunciantes, poniendo en nuestro trabajo periodístico todo el fervor que nos anima para defender los intereses generales de la provincia con la mejor voluntad, libres de las influencias de los partidos políticos.

Hemos de seguir con gran entusiasmo contribuyendo a la difusión de la cultura, a la confraternidad y a la paz entre los trabajadores del campo, impulsando las obras sociales y económicas que puedan favorecer sus afanes de producir más y mejor.

Procuraremos de igual forma satisfacer los justos anhelos de nuestros lectores, para conocer los sucesos que se desarrollan en estos momentos en que se ventila la transformación económica y social de España.

A este efecto aumentamos la lista, ya bien nutrida, de colaboradores con los escritores más prestigiosos que enjuician la vida pública y ampliaremos también la información telegráfica y telefónica a fin de que nuestros lectores tengan desahogada y amplia información de cuanto sucede en el mundo, en España y en la provincia.

El precio de suscripción de este periódico, a pesar de los cuantiosos gastos que origina su publicación, es de **SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS** al año y, como hemos hecho en años anteriores, **serviremos gratuitamente desde E TA FECHA las nuevas suscripciones** que empezarán a contarse, no obstante, desde primero de enero de 1935.

También obsequiaremos con un elegante

ALMANAQUE DE PARED PARA 1935

a los suscriptores que hayan abonado o abonen antes de primero de enero próximo el importe de la suscripción por un año.

MUY IMPORTANTE.—Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados podrán dirigirse a los señores siguientes:

- ALMAZAN. Don Heliodoro Aguilar (Comercio de los Juanantonios).
- BURGO DE OSMÁ. Señor Hijo de M. Ruiz (Estanco).
- BERLANGA DE DUERO. Comercios de Don Jacinto Córdova. Don Julio Fernández Marina y Don Saturnino López Carreño.
- AGREDA. Don Simón Soria (Comercio).
- RIOSCO DE SORIA. Don Felipe García.

EN SORIA, únicamente en la Administración de este periódico, Canalejas 56 y 58

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica

	PESETAS
Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1933	801.245
Fondo de reserva en igual fecha	1.103.188'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	436.286'29
Capital en imposiciones id. id. id.	11.720.315'16
Importe de los préstamos	3.608.213
Libretas de ahorros en circulación	8.938

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado al 6 % y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 6 % y de cinco o más personas solventes, al 5'50 % y con dos firmantes al 6 %.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA

68 años de existencia

SITUACIÓN FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934	
Primas cobradas en 1933	23.586.991,11
Siniestros indemnizados en 1933	12.503.953,66
Reservas de Riesgos en curso	8.618.328,14
Reservas Patrimoniales	7.703.812,28

La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)

Seguros contra el robo; atraco; motín o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales. POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON PABLO MARCOS DE LEÓN—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º. TELEFONO, 14

No deje Ud. de leer

¿Alfonso XIII fué buen Rey?...

por EL CABALLERO AUDAZ

El apasionante libro que está batiendo todos los «records» de venta conocidos hasta el día. Glorias y tristezas de un reinado. Habla Alfonso XIII. Revelaciones sensacionales. Documentos históricos. Anécdotas ignoradas. Profusas fotografías de D. Alfonso durante su reinado, en el destierro y en la intimidad.

Precio: SEIS PESETAS Librería E. LAS HERAS.—Soria.

MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID

Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de bronce pulimentado.

MENOS VENDE
el comerciante que
menos anuncia.
Esto es axiomático

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, 1.º, SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

CALLOS - DUREZAS

Los **PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL**, quitan el dolor en el gto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las Farmacias, 1'50.

Clinica y laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

e hijos

ODONTÓLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil.

Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-3.º SORIA

Teléfono, 14

Correspondencia para América del Sur

Mes de noviembre de 1934

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid, expresiones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Última salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
2 octubre	Lisboa: 5 octubre	23 octubre	Vapor Sierra Nevada
6 »	Alicante: 7 »	14 »	AVION
10 »	Lisboa: 13 »	25 »	Vapor Can. Arco
13 »	Alicante: 14 »	21 »	AVION
14 »	Lisboa: 17 »	28 octubre	V. Highland Montecarlo
20 »	Alicante: 21 »	3 noviembre	AVION
20 »	Lisboa: 23 »	6 noviembre	Vapor Asturias
24 »	Barcelona: 28 »	9 »	Vapor Augustus
27 »	Alicante: 28 »	4 »	AVION
28 »	Lisboa: 31 »	16 »	V. Highland Cádiz
30 »	Lisboa: 2 noviembre	20 »	Vapor Sierra Nevada
3 noviembre	Alicante: 4 »	11 »	AVION

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria



Programa de Radio

Escuche los VIERNES de cada semana de 9 a 10 de la noche los extraordinarios programas radiados en Radio Barcelona y retransmitidos a todas las emisoras de Unión Radio (Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián y Santiago de Compostela).

Coches, Camiones y Tractores Ford.
Nuevos precios rebajados.

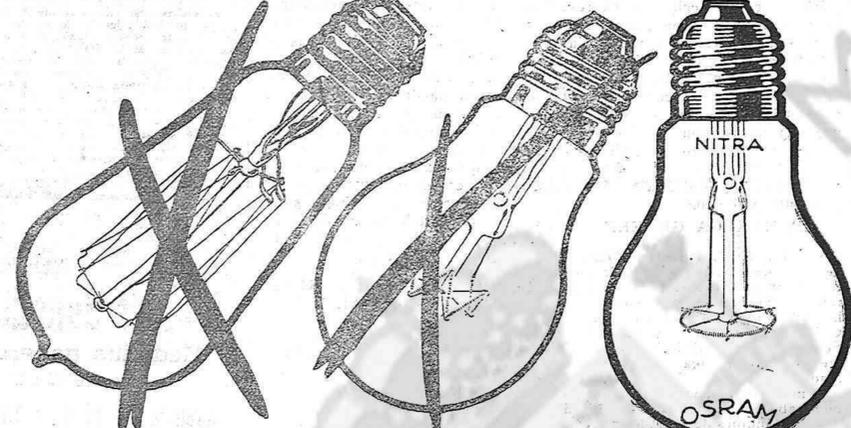
Concesionario: **Gonzalo Ruiz.** Soria

FONDA CASTELLANA

Sobrino de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familias. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Calefacción central. Interpreté en todas las estaciones. TELEFONO, 15.462



Hasta en lámparas...

las apariencias engañan. Tan parecidas de aspecto, pero distintas como el sol y la sombra, son las lámparas "baratas", de luz pobre y cara, comparadas con Lámparas Osram, las de economía garantizada.

Con OSRAM, exuberancia de luz blanca mínimo consumo de electricidad ahorro mensual en la factura hasta un 30%, y más, Cada lámpara Osram ahorrará a usted en 1000 horas, de 5 a 10 veces su coste. Ahorre usted con lámparas

OSRAM

AMPLIACIONES "ROCA"

Ampliaciones fotográficas artísticas, inalterables, al óleo, pastel-acuarela, sepia y negro. Algo nuevo y desconocido hasta el día ejecutadas por la firma fotográfica más conocida de más selvenca artística y comercial en España.

"ROCA", Fotógrafo. Tetuán, 20 Madrid

Solicitamos agentes energicos, activos y de solvencia para capital y pueblos importantes.

La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León
Plaza Mayor, 6-3.º SORIA
Teléfono, 14

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO

GAMPEON

ADMITENSE EN LA

Librería de E. las Heras.—Soria

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico.

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

EL CITROËN

CABRIOLET



CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO
CABALLEROS, 27
TELEFONO 146

VENTAS A PLAZOS, CAMBIOS

[AUTOMOVILES USADOS BARATISIMOS]

CONTRA EL REUMATISMO

ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ

ES EL ELIXIR ANTIRREUMÁTICO

DEL Dr. CALDERO

RAFAEL PÉREZ SOTO
MÉDICO
PLAZA N.º 4
CÓRDOBA

10 de diciembre de 1932

Laboratorios Caldero Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles haber empleado el Elixir Caldero.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes

atte. s. p. q. e.

Según numerosos testimonios médicos el siguiente

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA